

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: SCADA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900420309-7
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-202105-16
Fecha de matrícula: 11 de Marzo de 2011
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 23 # 109 - 42 PISO 2
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: scadaingcon@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3176750814
Teléfono comercial 2: 3246505491
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 23 # 109 - 42 PISO 2
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: scadaingcon@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3176750814
Teléfono para notificación 2: 3246505491
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SCADA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 07 de Enero de 2011 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de Marzo de 2011, con el No 91088 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada SCADA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 07 de Enero de 2041.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 07/01/2011 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTICULO 2. OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: (I) LA CONSTRUCCION Y EL DISEÑO DE VIVIENDAS Y EDIFICACIONES PARA USO INDUSTRIAL, COMERCIAL O RESIDENCIAL, (II) REALIZAR CUALQUIER TIPO DE OBRAS CIVILES, HIDRAULICAS, SANITARIA, AMBIENTAL Y TECNICAS (III) EXPLOTAR, ADECUAR, URBANIZAR O PARCELAR BIENES RAICES RURALES O URBANOS, (IV), CONSULTORIA Y ASESORIA EN GESTION DE PROYECTOS, DESARROLLO URBANO, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTOS. DE IGUAL FORMA PODRE PARTICIPAR COMO SOCIA EN OTRAS EMPRESAS, ASOCIARSE CON PERSONAS NACIONALES O EXTRANJERAS Y CONFORMAR CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES CON ELLAS. LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA, O QUE PERMITA A FACILITE A DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO 1: LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE LAS SUYAS PROPIAS, NI DE TERCEROS, A MENOS QUE LA ASAMBLEA CON EL VOTO FAVORABLE DE NO MENOS DE LA MITAD MAS UNA DE LAS ACCIONES SUSCRITAS LO AUTORICE EXPRESAMENTE, LO CUAL SE HARA CONSTAR EN ACTA."

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 6.000
Valor Nominal : \$50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 3.000
Valor Nominal : \$50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 3.000
Valor Nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 07/01/2011 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTÍCULO 25°. REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DEFINIDO O INDEFINIDO SEGUN LO DECIDA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA, DIFERENTE DE LAS PREVISTAS DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL,. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE

LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 07/01/2011 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTICULO 26°.-LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN NO TENDRARESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA CUANTIA NI LA NATURALEZA DEL ACTO. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES."

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 004 del 15 de Enero de 2013 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 29 de Enero de 2013 con el No 108304 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	BENAVIDES TOLOZA OSCAR MAURICIO	C.C. 1098602232

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290.
Actividad secundaria Código CIIU: 4322.
Otras actividades Código CIIU: 8121.
Otras actividades Código CIIU: 4663.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SCADA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.
Matricula No: 202106
Fecha de matrícula: 11 de Marzo de 2011
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 23 # 19 - 42 PISO 2
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$515.424.734

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.